

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AMPARA CONS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de junio del 2020, a las 14H00, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de AMPARA CONS S.A. por videoconferencia debido a la emergencia sanitaria que vive el país y el mundo por el COVID19.

Se reúnen los señores Accionistas de AMPARA CONS S.A. propietarios de las siguientes acciones:

| Socios | # Acciones de US\$ 1.00 c/u | % de Participación |
|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| Davalos Batallas Augusto Ramón | 792 | 99% |
| Durango Perez Mauricio Esteban | 8 | 1% |
| Total: | \$ 800.00 | 100% |

Por hallarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas por unanimidad se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2019.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2019.
3. Conocer y aprobar Balances por el año 2019.
4. Conocer y aprobar las Notas a los Estados Financieros 2019.
5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
6. Elección del Comisario Principal y fijación de honorario.

Actúan como titulares los señores Davalos Batallas Augusto Ramón como Gerente - Accionista, Durango Perez Mauricio Esteban como Accionista y Patricia Paredes como Secretaria.

El Gerente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone que se proceda a conocer de acuerdo al orden del día arriba indicado.

1. Conocer y aprobar, el Informe del Gerente General por el año 2019.
El Gerente da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2019.
El Comisario da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.
3. Conocer y aprobar, Balances por el año 2019.
La Secretaria da lectura a los Balances, los mismos que son aprobados.
4. Conocer y aprobar, las Notas a los Estados Financieros 2019.
La Secretaria da lectura a las Notas a los Estados Financieros y las cuales son aprobadas.
5. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019.



La Secretaria pone a consideración el siguiente punto del día y concede la palabra al señor Davalos Batallas Augusto Ramón, quien indica que durante el ejercicio 2019 la Compañía NO tuvo movimientos debido a que la empresa es nueva y se constituyó a finales del año.

6. Nombramiento del Comisario y fijación de su retribución

A continuación, el Gerente toma la palabra y expresa que se debe nombrar a un Comisario Principal año 2020 y propone el nombre de la siguiente persona: Francisco Baca como Comisario Principal, con una retribución de \$ 200.00 y por un período estatutario de un año como lo indica los Estatutos. La moción es aceptada por unanimidad.

Por no existir otro punto que tratar, el presidente concede una hora de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de haber sido elaborada por la Secretaria, es leída y aprobada por unanimidad, por lo tanto es suscrita por los presentes.

Siendo las 16H30, el presidente da por terminada la presente Junta de Accionistas.

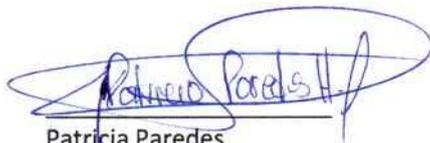


Davalos Batallas Augusto Ramón
Gerente - Accionista

MAURICIO
ESTEBAN
DURANGO PEREZ

Firmado digitalmente por
MAURICIO ESTEBAN
DURANGO PEREZ
Fecha: 2020.09.23 19:22:01
-05'00'

Durango Perez Mauricio Esteban
Accionista



Patricia Paredes
Secretaria – Ad-Hoc